

NOTA Sesión Comisión de Ética y Deontología 19 de enero de 2016.

Esta primera reunión del año se ha dedicado a tres cuestiones fundamentalmente:

En primer lugar se ha estado hablando sobre el próximo Congreso de Educación Social a celebrar en Sevilla. Se tiene la sensación de que a pesar que uno de los ejes principales va a ser la ética y deontología profesional, no tiene el tratamiento adecuado, pasando a un segundo plano. Se van a llevar dos iniciativas (taller de casos y II Encuentro Deontológico Estatal), pero, no se percibe un apoyo explícito ni a la Comisión, ni al tema ético y deontológico en Educación Social. Se escribirá al Consejo al respecto de este tema.

En segundo lugar, se definió la metodología a seguir para preparar la redacción final de un documento-propuesta sobre los cambios y/o modificaciones que la Comisión piensa que deberían hacerse en el actual Código Deontológico para adecuarse a los tiempos actuales. Se tiene previsto que esté realizado durante el mes de marzo para que pueda enviarse a los referentes deontológicos de las diversas Comisiones de los Colegios del Estado y sirva de texto de trabajo en el Encuentro Deontológico a celebrar en Sevilla durante el próximo congreso.

Por último, se trabajó en los proyectos de asesoramiento y/o formación que se van a llevar a cabo con Apnabi (sobre agresiones a educadores/as) y con el IFAS (formación sobre ética, deontología y Código Deontológico).